



GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

ABRIL-MAYO-JUNIO

VIGENCIA 2015

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2015

La Gobernación del Quindío a través de la Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, dando continuidad a la directriz nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, presenta el siguiente informe correspondiente al segundo trimestre de 2015 con el fin de mostrar los resultados obtenidos, reflejando la aplicación de estrategias y medidas que revelan el buen manejo de los recursos durante los períodos comprendidos de abril, mayo y junio de 2015 comparados con abril, mayo y junio de la vigencia anterior.

OBJETIVO

Consolidar y analizar la información trimestral, que permita establecer la austeridad y eficiencia del gasto público del nivel central de la Gobernación del Quindío, que sirva de apoyo como una herramienta para la alta dirección, en la toma de decisiones y en el autocontrol al interior de la entidad

ESTRUCTURA Y METODOLOGIA

La estructura y metodología que contiene el informe está dada por la Oficina de Control Interno de Gestión, la cual utilizó como herramienta de análisis, la ejecución presupuestal de gastos de la Gobernación del Quindío, correspondiente al periodo evaluado, los cuales determinaron los rubros motivo de análisis para verificar las variaciones de cada uno de ellos.

ALCANCE

En este informe se muestran los gastos de funcionamiento acumulados representados en **Gastos Personales**, distribuidos en Servicios Personales Asociados a la Nómina y Servicios Personales Indirectos y **Gastos Generales** constituido por la Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios e Impuestos y Multas analizados en el periodo contable abril, mayo y junio de 2014 - 2015, de la Unidad Ejecutora 0304 Departamento de Asuntos Administrativos.

Gastos Personales

1. Servicios Personales Asociados a la Nomina

El gráfico a continuación relaciona el comportamiento durante el periodo evaluado de la cuenta de Servicios Personales asociados a la Nómina y de las subcuentas que la conforman:

CUADRO N°1

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO ABRIL DE 2015	VALOR PAGADO MAYO DE 2015	VALOR PAGADO JUNIO DE 2015	TOTAL PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015
Servicios personales asociados a la nomina	2.201.171.209,0	805.844.092	788.473.637	443.989.765	2.038.307.494
Prima de Servicios	2.981.667,0	-	-	-	-
Prima de Vacaciones	54.746.177,0	32.032.394	18.434.711	10.242.573	60.709.678
Bonificación por Servicios Prestados	12.484.648,0	588.350	8.353.550	3.475.050	12.416.950
Bonificación por Recreación	7.122.036,0	4.206.440	2.376.742	1.382.905	7.966.087

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

Se observa durante este trimestre del año 2015 en el grupo de subcuentas de la cuenta de Servicios Personales asociados a la nómina que la variación más significativa, se presenta en la subcuenta de Prima de Vacaciones tal y como se puede observar en el cuadro N°1, seguida de la subcuenta de Bonificación por Servicios Prestados, sin embargo esta ultima presenta una disminución leve con respecto al mismo trimestre del año anterior.

CUADRO N°2

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Servicios personales asociados a la nómina	2.201.171.209	2.038.307.494	(162.863.715)	-7,40%
Prima de Servicios	2.981.667	-	(2.981.667)	-100,0%
Prima de Vacaciones	54.746.177	60.709.678	5.963.501	10,89%
Bonificación por Servicios Prestados	12.484.648	12.416.950	(67.698)	-0,54%
Bonificación por Recreación	7.122.036	7.966.087	844.051	11,85%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

La ejecución de gastos del segundo trimestre del año 2015 fue de \$2.038.307.494 millones en la cuenta de Servicios Personales asociados a la nómina presentando una disminución del 7,40% respecto al segundo trimestre del año 2014, esta variación se justifica en la disminución de la Subcuenta de Prima de Servicios debido a la aplicación del Decreto 692 de Septiembre de 2013 en el cual se suspende el reconocimiento y pago por este concepto, durante el segundo trimestre de 2014 solo se reconoció a funcionarios de planta con régimen especial y en la liquidación de aquellos funcionarios que se retiraron durante este periodo. Respecto a la Subcuenta de Prima de Vacaciones, su incremento es ocasionado por los pagos realizados a los funcionarios de planta a quienes fue reconocido su periodo de vacaciones.

2. Servicios Personales Indirectos.

CUADRO N°3

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO ABRIL DE 2015	VALOR PAGADO MAYO DE 2015	VALOR PAGADO JUNIO DE 2015	TOTAL PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015
Servicios personales indirectos	486.419.970,0	332.671.326	338.715.274	336.931.983	1.008.318.583
Honorarios Profesionales	291.900.000,0	217.759.081	205.928.523	204.499.211	628.186.815
Remuneración Servicios Técnicos	191.219.970,0	114.912.245	132.786.751	132.432.772	380.131.768

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

La variación más significativa durante el segundo trimestre de 2015 en la cuenta de Servicios Personales Indirectos se presentó durante el mes de mayo, esto ocasionado por el incremento en la subcuenta de Remuneración Servicios Técnicos durante dicho mes, mientras que la subcuenta de Honorarios Profesionales incrementó en mayor proporción en el mes de abril, el aumento en ambas subcuentas obedece a necesidades del servicio, acrecentando los pagos por este concepto.

CUADRO N°4

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Servicios personales indirectos	486.419.970	1.008.318.583	521.898.613	107,29%
Honorarios Profesionales	291.900.000	628.186.815	336.286.815	115,21%
Remuneración Servicios Técnicos	191.219.970	380.131.768	188.911.798	98,79%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

En el cuadro N°4 se puede observar la variación porcentual en la subcuenta de Honorarios Profesionales con un incremento del 115,21% con respecto al primer trimestre del año anterior y del 98,79% en la subcuenta de Remuneración servicios técnicos respecto al mismo periodo, este incremento se debió principalmente a la necesidad de este servicio por la carencia de personal para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Gastos Generales

1. Adquisición de Bienes.

CUADRO N°5

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO ABRIL DE 2015	VALOR PAGADO MAYO DE 2015	VALOR PAGADO JUNIO DE 2015	TOTAL PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015
Gastos generales	1.290.527.234,7	432.398.268	441.892.146	528.025.241	1.402.315.655
Adquisición de bienes	178.096.271,0	86.180.800	65.518.869	267.940.781	419.640.450
Compra de Equipo	-	24.668.334	-	211.271.128	235.939.462
Materiales y Suministros	178.096.271,0	61.512.466	65.518.869	56.669.653	183.700.988

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

La cuenta de Gastos Generales durante el segundo trimestre del año 2015 incrementó con relación al mismo periodo del año anterior, lo cual se debe al aumento en la subcuenta de Adquisición de Bienes, tal y como se muestra en el gráfico anterior este incremento es ocasionado por la compra de equipo durante el mes de junio, la subcuenta de Materiales y Suministros presentó mayor variación durante el mes de mayo, estas variaciones obedecen a la necesidad de la entidad de compra de bienes y servicios para el buen y normal desempeño de sus funciones. (Ver cuadro N°5)

CUADRO N°6

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Gastos generales	1.290.527.235	1.402.315.655	111.788.421	8,66%
Adquisición de bienes	178.096.271	419.640.450	241.544.179	135,63%
Compra de Equipo	-	235.939.462	235.939.462	235%
Materiales y Suministros	178.096.271	183.700.988	5.604.717	3,15%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

Como se observa en el cuadro N°6 la variación porcentual en la subcuenta de Adquisición de servicios durante el periodo evaluado equivale al 135,63%, esto a causa del incremento en la subcuentas de compra de equipo con un 235% y en la subcuenta de materiales y suministros con un 3,15% respecto al mismo trimestre del año 2014, lo cual generó un incremento en la cuenta de Gastos Generales equivalente al 8,66%, de acuerdo a lo mencionado anteriormente el incremento presentado durante este periodo obedece a la necesidad de la entidad de compra de bienes y servicios para el buen y normal desempeño de sus funciones.

2. Adquisición de Servicios

CUADRO N°7

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO ABRIL DE 2015	VALOR PAGADO MAYO DE 2015	VALOR PAGADO JUNIO DE 2015	TOTAL PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015
Adquisición de servicios	1.050.277.110,7	345.079.497	375.637.555	260.084.460	980.801.512
Viáticos y Gastos de Viaje	127.917.772,0	57.181.305	28.579.141	18.254.885	104.015.331
Servicios Públicos	105.319.556,6	45.797.494	37.820.517	33.920.454	117.538.466
Servicio de Vigilancia	65.677.605,0	113.060.002,0	124.800.944,0	40.864.879	278.725.825

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

Durante el primer trimestre del año 2015 la cuenta Adquisición de Servicios presentó una leve disminución ocasionada por la reducción en la subcuenta de Viáticos y Gastos de Viaje en el mes de junio, mientras que las subcuentas de Servicios Públicos en el mes de abril y Servicio de Vigilancia en el mes de mayo, incrementaron siendo el de servicio de vigilancia el más alto con un valor de \$124.800.944, esto a causa de los servicios adquiridos por este rubro obedeciendo a las necesidades de la entidad para el desempeño normal de sus funciones. (Ver cuadro N°7)

CUADRO N°8

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Adquisición de servicios	1.050.277.111	980.801.512	(69.475.598)	-6,61%
Viáticos y Gastos de Viaje	127.917.772	104.015.331	(23.902.441)	-18,69%
Servicios Públicos	105.319.557	117.538.466	12.218.909	11,60%
Servicio de Vigilancia	65.677.605	278.725.825	213.048.220	324,38%

Fuente: Ejecuciones presupuestales del Nivel Central segundo trimestre de 2014 - 2015

El gráfico anterior (cuadro N°8) relaciona las subcuentas del rubro Adquisición de servicios más representativas durante el segundo trimestre de 2015 comparado con la misma vigencia 2014.

La subcuenta de Servicios Públicos durante el segundo trimestre de 2015 muestra un incremento equivalente al 11,60% con respecto al año anterior al igual que la subcuenta de Servicio de Vigilancia de la Secretaria de Educación del Departamento, que aumentó su valor considerablemente un 324,38%, la subcuenta de Viáticos y Gastos de Viaje disminuyó un 18,69% comparado con el mismo periodo del año 2014.

3. Impuestos y Multas

Durante el segundo trimestre del año 2015 en la cuenta de impuestos y multas se observa un descenso respecto al primer trimestre del año 2014, siendo más representativo el del mes de mayo con un valor pagado de \$735.722 (cuadro N°9). Esta variación equivale a una disminución del 97% frente al mismo periodo del año anterior, esto obedece a que los contribuyentes esperan los descuentos tributarios por pronto que se presentan durante el primer trimestre del año, lo cual afecta el recaudo durante los periodos siguientes. (cuadro N°10).

CUADRO N°9

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO ABRIL DE 2015	VALOR PAGADO MAYO DE 2015	VALOR PAGADO JUNIO DE 2015	TOTAL PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015
Impuestos y multas	62.153.853,0	1.137.971	735.722	-	1.873.693

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

CUADRO N°10

CUENTA	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2014	VALOR PAGADO 2do TRIMESTRE DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Impuestos y multas	62.153.853	1.873.693	(60.280.160)	-96,99%

Fuente: Ejecución Presupuestal para el segundo trimestre 2014-2015

Planta de Personal del Departamento Comportamiento Trimestral 2014 frente a la vigencia 2015

CUADRO COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE AÑOS 2014 - 2015						
FUNCIONARIOS DE PLANTA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO						
SECRETARÍAS	AÑO 2014			AÑO 2015		
	Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio
Despacho Gobernador	40	40	38	48	46	44
Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	10	10	10	10	10	10
Secretaría de Aguas e Infraestructura	10	10	10	11	11	10
Secretaría del Interior	11	11	10	10	10	11
Secretaría de Educación	12	12	12	11	11	12
Secretaría de Cultura	3	4	4	3	3	4
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	9	9	9	9	9	10
Secretaría de Hacienda	36	35	35	37	37	39
Secretaría Administrativa	66	67	67	68	70	74
Oficina Privada	2	2	2	2	2	2
Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento	3	3	3	4	4	4
Secretaría de Familia	16	15	15	14	14	13
Oficina Asesora de Control Interno	1	1	1	1	1	1
Oficina de Control Interno Disciplinario	1	0	0	2	2	2
Secretaría de Planeación	11	11	11	11	11	11
Secretaría Jurídica y de Contratación	15	14	14	14	13	12
Secretaría de Salud	70	70	70	69	69	72
TOTAL	316	314	311	324	323	331

Como se observa en el gráfico la planta de personal del Departamento del Quindío durante el segundo trimestre de 2015 presenta una adición de 20 funcionarios en total en la entidad repartidos de la siguiente manera: 6 funcionarios en el Despacho de la Gobernadora, 1 funcionario en la Secretaría del Interior, 1 funcionario en la Secretaría de Turismo, 4 funcionarios en la Secretaría de Hacienda, 7 funcionarios en la Secretaría Administrativa, 1 funcionario en la Secretaría de Representación Judicial, 2 funcionarios en la Oficina de Control Interno Disciplinario y 2 funcionarios en la Secretaría de Salud, para un total en la entidad de 331 funcionarios, mientras que en Secretarías de Familia y Jurídica disminuyó el número de empleados de planta en dos (2) funcionarios, esto ocasionado por retiros voluntarios al cumplir el tiempo de servicio condición obligatoria para acceder a la pensión por vejez.

En general estas adiciones de personal se deben al desarrollo del proceso de modernización administrativa, vinculando personal que pueda realizar aportes en conocimiento y experiencia que encamine a la entidad al mejoramiento no solo a nivel interno si no también externo.

Seguimiento consumo Líneas Telefónicas celulares Austeridad en el Gasto Público para la vigencia Segundo Trimestre de 2015

El siguiente gráfico relaciona el consumo de las líneas telefónicas móviles para el periodo de Abril, Mayo y Junio de 2015 asignadas a los Secretarios de Despacho y Directivos de la Gobernación del Quindío, en el cual se puede evidenciar incrementos leves en el consumo para algunas de las líneas, se observa que existe racionalización en el uso toda vez que el Plan de Voz es cerrado imposibilitando los consumos excesivos que incrementan el valor de la factura.

A continuación se relaciona el consumo de las Líneas Telefónicas celulares por funcionario.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	LINEA TELEFONICA	ABRIL	MAYO	JUNIO	DIFERENCIA POR PAGAR
SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO	3108270886	189.498	49.900	190.200	
JAMES CASTAÑO HERRERA	3148238227	116.853	39.899	116.799	0
LINA MESA MONCADA	3148239430	134.453	39.907	134.981	\$ 26.633
MARIA VICTORIA GIRALDO LONDOÑO	3148239448	116.811	39.899	116.799	0
MARIA ALEYDA ROA ESPINOSA	3148239450	116.898	39.959	116.799	0
GERMAN ALONSO GOMEZ	3148239461	116.936	39.958	116.799	0
RAMIRO DE JESUS OROZCO	3148239466	116.847	40.503	116.799	0
LUZ STELLA ECHAVARRIA	3148243283	116.954	39.901	116.867	0
ISABEL CRISTINA ORTIZ	3148244521	117.429	40.373	116.799	0
ISABEL CRISTINA ORTIZ	3148239467	116.837	39.899	116.799	0
MARIA VICTORIA FERNANDEZ	3148239469	116.804	39.899	116.799	0
MARIA TERESA RAMÍREZ LEÓN	3148239472	116.928	40.005	116.799	0
SANDRA MILENA MANRRIQUE	3218033319	126.387	40.404	116.799	\$ 4.986
GLORIA INES GUTIERREZ	3148239500	116.962	39.899	116.799	0
JORGE ELIECER SANTANILLA	3148239501	136.716	40.015	134.524	\$ 28.439
MARIA VICTORIA PARDO	3148239503	143.457	40.120	134.399	\$ 35.055
BEATRIZ HELENA GOMEZ IBAÑEZ	3154017298	117.017	40.047	116.799	0
DIANA MILENA GIRALDO	3148240718	76.947	-	76.900	0
BEATRIZ LORENA LONDOÑO	3135496590	116.824	39.899	116.799	0
ALEYDA MARIN	3148241985	116.905	39.899	116.799	0
ANA MARIA ARROYAVE MORENO	3148244505	134.532	39.969	134.399	\$ 26.130
GLORIA INES MARIN	3137399487	116.834	39.899	116.799	0
CARLOS EDWAR MARIN	3148243267	116.872	39.916	116.799	0
MONICA BERNAL PUERTA	3148243250	134.495	40.028	134.568	\$ 26.262
JAVIER RAMIREZ	3148244526	76.952	-	76.917	0
MARTHA LUCIA GOMEZ GOMEZ	3218033318	116.837	40.125	116.799	0
JORGE ELIECER SANTANILLA	3137704852	117.806	39.899	116.799	0
NEBIO JAIRO LONDOÑO BUITRAGO	3137703642	134.551	39.952	134.399	\$ 26.149
JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ	3148241997	135.373	39.934	134.399	\$ 26.971
STEFANIA OBREGON CUSTODIA	3218033322	77.081	275	76.900	0
ERIKA FALLA GARCIA	3148241981	116.905	39.907	116.799	0
ALEYDA MARIN	3218033321	77.209	47	76.900	0
LUZ ALBA CORREA OCAMPO	3113589122	76.900	20	76.900	0
LUZ AMPARO CARDONA CRUZ	3137691129	116.851	39.899	116.816	0
JULIAN MAURICIO JARA MORALES	3147388516	116.854	40.043	116.799	0

CLAUDIA OVIEDO	3147388550	117.102	40.027	116.799	0
ALEYDA MARIN	3207086748	116.801	39.939	116.799	0
JHON FABER QUINTERO OLAYA	3207293354	117.056	39.965	116.799	0
LUZ DERLY MOSQUERA	3207061510	116.816	40.071	116.799	0
JIMMI ALEJANDRO QUINTERO	3137131911	116.871	39.967	116.799	0
ESCOLTA MONTEALEGRE	3108288321	116.866	39.912	116.799	0
HECTOR MARIO CAMPUZANO	3164715590	117.025	40.044	116.799	0
NUEVO SIN USAR	3155681081	77.423	-	76.900	0
HAROLD BEDOYA	3175177583	116.879	40.563	116.799	0
TOTAL RECUPERACIÓN					\$ 200.624

MENOS REPOSICION DE EQUIPOS 0

TOTAL GENERAL RECUPERACION \$
200.624

Durante este segundo trimestre de la vigencia 2015 se evidencia en el cuadro anexo una diferencia de \$200.624.00 excedida con respecto al valor máximo permitido de consumo. Lo cual no refleja mayor incidencia al valor del plan. Una vez revisadas las evidencias se puede determinar que se refleja austeridad en el consumo de telefonía celular en la administración central durante este periodo de la actual vigencia. No se presentó un sobre costo relevante, además se evidencia que no se presentó consumo de minutos de larga distancia internacional, lo cual muestra medidas de austeridad efectivas, ya que no se presentaron sobre costos excesivos en las facturas de telefonía en este trimestre. Se recomienda dar continuidad en la implementación de la cultura del ahorro, reflejando la aplicación de estrategias y medidas que revelan un manejo adecuado de este servicio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda que en la contratación de servicios con recursos propios como de inversión se continúe cumpliendo con los principios de planeación, transparencia, moralidad, equidad, celeridad y eficiencia teniendo en cuenta la debida inversión de los recursos públicos direccionados al cumplimiento de las necesidades de la entidad.
- Se recomienda continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Continuar con las medidas de austeridad tales como el uso de papel reciclado e impresiones a doble cara, con el fin de que su aplicación y seguimiento arrojen resultados de impacto en el ahorro de los recursos.
- Se recomienda promover una cultura de ahorro al interior de cada una de las dependencias, de tal manera que se genere eficiencia y austeridad en el gasto en la ejecución de los recursos, sensibilizando a los servidores públicos acerca de la generación de prácticas tales como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, así como también el uso que se le da a los bienes de consumo que la entidad pone a disposición de los funcionarios para el desempeño de sus labores.

GLORIA INES MARIN BETANCOURT
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Gobernación del Quindío.